

# EL MERCURIO

SANTIAGO, 30 DE SEPTIEMBRE DE 1911

## LAS FIESTAS DE SEPTIEMBRE MARCAN UN PROGRESO DEFINIDO

Se ha realizado el programa de las fiestas patrias en condiciones halagadoras para el patriotismo. Los actos oficiales y las manifestaciones de regocijo popular se han desarrollado en medio de las condiciones de orden y de libertad que aseguran a todos los habitantes nuestras adelantadas instituciones, dejando en el ánimo la impresión más favorable del grado de cultura que ha alcanzado la nación y del bienestar que se nota en todas las bases de la sociedad.

La celebración del aniversario patrio, además, ha permitido apreciar la fuerza y la cohesión de los elementos que forman nuestra nacionalidad y dado testimonio de la orientación que toma entre nosotros el progreso. Hemos comprobado primeramente la manera altamente satisfactoria en que se encuentra la eficiencia militar, es decir, la capacidad técnica, la moralidad y la disciplina de nuestra armada. Hemos presenciado, en seguida, los resultados sorprendentes de la instrucción de los ciudadanos que, en cumplimiento de la ley, prestan su servicio en las filas del Ejército. En ambos casos, el país ha sentido que cuenta en sus instituciones armadas con un poder nacional inmenso y una causa de superioridad manifiesta para triunfar en las empresas que el destino pueda depararle. Al realizar estas actividades es cuando más intenso es el deseo de que todos los estadistas y gobernantes se penetren de lo mucho que significa para el país la existencia de tales elementos de poder a fin de que vejan solícitos por su perfeccionamiento dictando todas las leyes que están pendientes y acudiendo oportunamente a sus necesidades. La renovación total del material de la armada dentro de un período de años prudencial, la organización de las manufacturas sobre bases que aseguren su permanencia en el servicio, la reconstitución de la flota auxiliar de guerra fundada en la existencia de una marina mercante protegida y vigilada por el Estado, son medidas cuya importancia en la hora presente nadie puede disminuir. La ley general de sueldos del Ejército y Armada es impostergable. La organización de las divisiones del Ejército dentro del plan técnico, en cuanto al personal de comando y apertrechamiento correspondiente a las necesidades de la defensa nacional, es una tarea que no puede demorar el Gobierno consciente de sus deberes y de sus graves responsabilidades. El de las instituciones armadas

pasamos a las instituciones sociales, esto dieciocho de septiembre marca una orientación definida en el sentido del mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo y de la mayor intervención del Estado en las cuestiones que se relacionan con el bienestar del obrero. La inauguración del barrio obrero construido por la Caja de Crédito Hipotecario, es el hecho más caracterizado de esta tendencia llamada a tener profunda repercusión en la vida de nuestro pueblo, cuando se realicen los proyectos que se estudian en muchas partes y pueda ofrecerse al obrero en las principales ciudades una habitación sana a un precio compatible con sus haberes.

La vitalidad industrial del país también ha tenido en estos días de regocijo público una manifestación digna de ser mencionada. Nos referimos a la inauguración del ferrocarril de trocha angosta destinado a unir la estación de Ranagua con el campamento minero que la compañía norteamericana Braden Copper posee en el punto de la cordillera de los Andes denominado El Teniente. Este ferrocarril permitirá formarse una idea de la magnitud de la obra que, sin ruido, está ejecutando esta poderosa compañía que lleva ya invertidos cerca de \$ 30.000.000, moneda corriente, en el desarrollo de las riquezas naturales de nuestro suelo.

Estas breves reminiscencias bastan a nuestro juicio para dejar en el ánimo de todo chileno las impresiones más gratas de la Fiesta nacional.

## CIGARROS

DE LA

## HABANA

TODAS LAS MARCAS

Al precio mas bajo plaza

Arturo Renard

BANDERA 207

ESQUINA AGUSTINAS

## AVISO

Pastina Glutinada Italiana para suaves, enfermos y convalecientes. Recomendada por todas las autoridades médicas como alimento poderoso y sano. Fidan nuestra y danos a sus fincos agentes

### FLLI. GASTAGNETO

DELICIAS Y SAN MARTIN

## ACEITES

20/9/1911 17.3

IDN 78 / N° 78

senten  
paree  
cifera.  
Uempr  
alguna  
ponter  
del he  
ladje  
cda. y  
trada.  
una ca  
quiro  
para q  
é inco  
desoat  
ganad  
Supon  
todas  
tas. F  
signo  
Acaso  
char.  
menos  
las fle  
brea.  
egolan  
virtud  
dividu  
No  
verdad  
el arr  
una si  
sourie  
hasta.  
es afi  
aturde  
que la  
"guar  
boca ;  
al res  
lo fatu  
un sol  
cho-  
ria me  
que el  
de mi  
pongu  
que e  
fiendy  
libocer  
tes de  
forma  
madri  
algún  
jer de  
"lica"  
conta,  
poto.  
He, y  
ta ob  
mas ;  
eres ;  
juicio  
de be  
Ya  
tanto  
venir.  
se ge  
arrest  
eos de  
litos ;  
rios ;  
dad y  
bikar  
—por  
dido.  
teflaa  
ó me  
las se  
mea  
mano  
de ed  
la no  
y so  
de lie  
tio, q  
sitand  
que e  
cada  
me y  
admie  
en to  
tan e  
se va  
Pero  
no se  
Jer, 3  
val'oi  
negot  
las p  
dorso  
Lar  
signo  
ya o  
mucl  
milla  
un é  
de é  
millo  
que ;  
piace  
gonz  
que ;  
tas. ;  
chaci  
seria  
Pero,  
ellos  
á ve